

Vergara

ACLARACIONES CONVENIENTES :—: :—: :—: :—: :—:

El ambiente de nuestra villa se halla algo confuso a causa del litigio que se ha suscitado entre la Banda de música y el Ayuntamiento.

Los rumores que circulan por doquier son muchas veces contradictorios y por tanto poco caso hacemos a los mismos.

Mas hay personas que van contaminando a gentes crédulas que creen en estas falsas aseveraciones.

Para que la gente no se lleve a engaño, he aquí expuesta la inversión mensual de la nómina que perciben los componentes de la Banda de música:

Director, 1.000 pesetas; subdirector, 225; cinco solistas, a 152 pesetas cada uno, 760; quince de primera, a 132 pesetas cada uno, 1.980; cinco de segunda, a 112 pesetas cada uno, 560; cuatro de tercera, a 94 pesetas cada uno, 376; siete educandos a 67 pesetas cada uno, 469; dos músicos con las obligaciones inherentes a sus cargos menos los bailables, a 100 pesetas cada uno, 200.

Suerdo mensual que perciben los músicos, 5.570 pesetas.

No vamos a analizar los merecimientos de estos sacrificados músicos, ya que salta a la vista de todos, que la compensación a sus obligaciones, es muy exigua actualmente, pero como carecemos del metálico potestativo no podemos remediar esta anormal situación.

No queremos inmiscuirnos en este pleito bilateral, ya que a nuestro entender se han constituido nutridas comisiones cuyos criterios han de ser respetados por ambas partes cuyas miras han de llevar el sello del más neto vergarismo defendiendo el aureolado prestigio que ha adquirido la Banda de música de nuestra villa, bajo la experta dirección de don Ignacio González Escala y sus antecesores y actualmente bajo la esclarecida directriz de su hijo don Miguel a cuyo derredor se debe de armonizar estas disonantes notas.

Por vergara y su prestigio musical, que se aunen los esfuerzos y se llegue a normalizar esta situación que todo buen vergarés lamenta.

BODA :—: :—: :—: :—:

En la Basilica de Nuestra Señora de Aránzazu, contrajeron enlace matrimonial la bella y distinguida señorita Lolita Ugalde y don Nicolás Gallástegui, ambos hijos de acreditados comercios de tejidos de la villa. Después del ágape, servido en el acreditado Restaurante Echeverría, salieron en su viaje de bodas. Les deseamos una eterna luna de miel.

ALUSTIZA